PROGRAMA DE GESTION

ERNESTO JOSE BAQUERO HERNANDEZ

V-9289890

Ha llegado el momento de darle rostro y sentido a la Patria Nueva por la que tanto hemos pregonado en las últimas décadas. La constancia de muchos venezolanos que han luchado con tesón y sin interés alguno sigue viva en la genética de nuestros corazones; muchos dieron su vida por este propósito de ser libres, y unos pocos bajo el infame método de la traición nos han castigado con el látigo de la indiferencia en la problemática social, creando la explotación del hombre por el hombre, es por esto que debemos buscar la manera de planificar y producir la vida material y espiritual de nuestros pueblos dando continuidad a la invención de nuevas formas de gestión políticas.

A continuación se desglosa en Plan de Gobierno en las siguientes materias:

SALUD PARA MI PUEBLO:

1. Adecuar los planes de salud del Gobierno Nacional, en el municipio, para fortalecer y mejorar el Sistema de Salud Municipal brindando el apoyo logístico necesario.
2. Crear la Red Móvil Satelital para enlazar las parroquias y sus caseríos con la Capital del Municipio (Caicara) y lograr así una rápida comunicación, para atender cualquier emergencia por medio de ambulancias capaces de cubrir zonas de difícil acceso, con personal preparado de la región, ubicadas en sitios estratégicos en todo el Municipio.
3. Fortalecer la Red Primaria de Salud a través de la rehabilitación y construcción de nuevos ambulatorios que sirvan a la comunidad las 24 horas, y a través de la transferencia de competencias a las comunidades asociadas en Comités de Salud, incluyendo la mesa de salud de los Consejos Comunales, quienes serán las garantes de la eficiente y cordial atención a los pacientes y del óptimo desempeño de los especialistas.
4. Crear un plan de jornadas medico asistenciales mensuales, tanto preventivas como curativas, que se encargarán de visitar los diferentes caseríos del Municipio. Con énfasis en atención niños, adolecentes y mujeres embarazadas.

CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE:

1. Protección a las cuencas hidrográficas municipales para mantener nuestros valiosos recursos hídricos, en especial al Río Guarapiche.
2. Establecer planes anuales de reforestación en márgenes de ríos, quebradas y manantiales a lo ancho de todo el Municipio, con la intervención de escuelas, liceos, universidades y grupos, mediante jornadas municipales, con apoyo del gobierno Nacional y Regional.
3. Establecer jornadas educativas en materia ambiental en Consejos Comunales, escuelas y centros de enseñanza de secundaria y universidades.
4. Reordenar, planificar y recuperar espacios de vertederos de basura en Caicara y otros sectores del Municipio.
5. Crear un plan que permita hacer de la Basura una fuente de sustento económico incentivando el reciclaje en la población, modernizando su recolección, eliminando con ello los viejos sistemas de compactación y rellenos sanitarios que han causado graves problemas ambientales en el mundo. Crear proyectos que permitan adquirir modernas plantas procesadoras de basuras.
6. Hacer una mancomunidad entre los municipios Cedeño; Zamora y Maturín para atacar la disposición de desechos sólidos en la zona de potrerito; la cual esta afectando el medio ambiente y la salud de los pobladores de estos Municipios cercanos a este vertedero. Para ello es importante crear una Empresa de Propiedad Social para que maneje el reciclaje de la basura (residuos y desechos sólidos) con la ayuda de plantas especializadas en selección de desechos o

productos reciclables tales como el vidrio y el plásticos, como también productos orgánicos que sirven como mejoradores de suelos.

7. Construir plantas de tratamientos para aguas servidas en entradas de lagunas de oxidación, con la finalidad de bajar la carga Orgánica, evitando la contaminación de ríos y quebradas favoreciendo así el medio ambiente, dando al paisaje un cambio de laguna contaminada a un nuevo espacio para la recreación.

VIVIENDA Y HABITAT PARA SEGUIR VIVIENDO:

1. Plan Intergubernamental de construcción de viviendas dignas en nuevas urbanizaciones y caseríos apoyándose en la gran Misión Vivienda Venezuela del gobierno Nacional
2. Cambio de techos de asbesto cemento en algunos caseríos rurales del Municipio.
3. Construcción, ampliación y mejoramiento de las escuelas rurales.
4. Mejorar el hábitat y las condiciones en la infraestructura de nuestros pueblos indígenas.
5. Regulación de la tenencia de tierras en las comunidades mediante la entrega de títulos de tierras urbanas.
6. Mejorar el Plan Municipal de Ordenación y Gestión del Territorio; para lograr la integración urbana y rural del Municipio.

PATRIA SEGURA:

1. Crear una Policía Municipal y Comunal en articulación y coordinación con la Policía Nacional y Regional, la cual mediante el diseño de una plataforma social de inteligencia y prevención, logre minimizar el delito en toda la geografía del Municipio Cedeño.
2. Consolidar el Cuerpo de Bomberos y crear el sistema Municipal de Protección Civil y Administración de Desastre en el Municipio Cedeño.
3. Lograr convenios en materia de colaboración e inteligencia policial con los Municipios vecinos, en especial el Municipio Ezequiel Zamora. Para ello se crearían comisiones de enlace con la Alcaldía, Concejo Municipal, Concejos Comunales y Entes Policiales de estos Municipios.
4. Impulsar un plan de inteligencia Comunal con la ayuda de los Consejos Comunales. Creando comités donde la policía y la comunidad representada en los consejos y otros líderes, actúen conjuntamente en la planificación y el desarrollo conjunto de estrategias de seguridad, la identificación de zonas de riesgo, y otros elementos que afectan la seguridad de la comunidad.
5. Llevar a cabo un intercambio de armas de fuego por bienes de primera necesidad, que estará acompañado por campañas de difusión masiva, talleres de autoestima, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, y convivencia ciudadana, que refuercen los valores de paz. El programa estará ligado a programas de empleo, para reinsertar al joven como miembro productivo de la sociedad. Cambiaremos armas por un plan de vida sostenible.

6. Dar charlas y talleres en los kínderes, escuelas y liceos, con ayuda de profesionales de la psicología, que incentiven valores de amor, paz y convivencia entre los niños y niñas que erradiquen de raíz los valores de odio, peleas e individualismo que el sistema directa e indirectamente inculca en nuestros hijos. Ayudarles a crear pensamientos positivos que les permita superar medios ambientes hostiles. Solo mediante el amor eliminaremos la violencia y la delincuencia.
7. Crear un plan especial que reglamente el transito de motocicletas en el Municipio tomando en consideración la opinión de todos los sectores involucrados.
8. Incrementar la participación activa del pueblo para consolidar la unión cívico-militar.

SERVICIOS PUBLICOS PARA TODOS:

1. Agua Limpia para todos. Mejoraremos el servicio de distribución de agua, a través de la Recuperación y modernización de la infraestructura de potabilización(Sistemas de Captación, Plantas de Tratamiento, Sistemas de Filtración y bombeo) de agua en todo el Municipio; como también la instalación de tanques de agua potable en zonas populares prioritarias, y la ampliación y mantenimiento del sistema de tuberías, en conjunto con la comunidad y mesas de agua de los Consejos Comunales, ya que, el 40% de la población del Municipio no esta recibiendo agua potable y el otro 60% sufre debido al colapso y alto deterioro de las instalaciones existentes.

2. Mejorar la red de transporte público, mediante la modernización de las unidades de transporte y la reordenación del flujo vehicular (flechado y semáforos). Creando la oficina de transito Municipal y el corredor vial Bermúdez.
3. Mejorar la infraestructura vial mediante la rehabilitación y mantenimiento del asfaltado de calles y carreteras con la ayuda del gobierno Nacional.
4. En asociación con los Consejos Comunales, crear el transporte estudiantil en zonas donde estudiantes de primaria y secundaria de varias poblaciones rurales distan de los colegios ubicados en pueblos cercano(zona alta, Rangel, la Meseta, Bajo Grande entre otros).
5. Fortalecer las subestaciones de distribución eléctricas, transformadores y red de alumbrado público estableciendo un plan de mantenimiento preventivo para las mismas con la ayuda del Gobierno Nacional y Concejos Comunales.
6. Rescatar y formular un plan de mantenimiento para todos los cementerios del Municipio.
7. Rescatar los sitios recreativos Municipales.
8. Construcción de plantas de tratamiento para aguas servidas en diversos sectores del Municipio para controlar el vertido de estas aguas al medio ambiente tal como lo estipula la Ley de desechos al medio Ambiente.
9. Construcción y ampliación de red de cloacas en diversos sectores del Municipio.
10. Contribuir con la política de gobierno Nacional en cuanto a la expansión de redes de distribución de alimentos gestionando la solicitud de Mercal; PDVAL y bodegas Mercalito para nuestro Municipio.

11. Contribuir con la política de gobierno Nacional en cuanto al fortalecimiento del sistema de regulación social para combatir la usura y la especulación en la compra y distribución de alimentos gestionando la solicitud de una oficina de INDEPABIS para nuestro Municipio.
12. Mantendremos y progresivamente incorporaremos en las escuelas del Municipio el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

ECONOMÍA Y PRODUCCION AGROINDUSTRIAL:

1. Buscar los mecanismos para que los habitantes del Municipio tengan prioridad en el acceso a los bienes y servicios, no solo de lo que se produce aquí, sino también de lo que nos llega de otras regiones. Se haría énfasis en asegurar la soberanía alimentaria del Municipio mediante la creación de convenios con los productores agropecuarios para beneficiar al pueblo.
2. Promover los modelos de producción diversificados a partir de la agricultura familiar y campesina, recuperando los modelos tradicionales y sostenibles de producción que garanticen la seguridad y soberanía alimentaria del Municipio en un 50% mínimo. Considerando que tenemos suficientes tierras para cubrir nuestras necesidades de producción de alimentos siempre y cuando las usemos racionalmente de acuerdo a su vocación.
3. Preparar un plan de Desarrollo y Producción Agropecuario para incentivar al pequeño, mediano y gran productor y mejorando la infraestructura existente en las aéreas de producción agrícola.

4. Darle a la ganadería y la agricultura del Municipio Cedeño, toda la ayuda necesaria que requiera, creando y fortaleciendo a estos efectos, los entes necesarios que gestionaran créditos para la preparación de tierras, adquisición de semillas, agroquímicos, fertilizantes, la siembra, y la asistencia total para la cosecha y comercialización de sus productos.
5. Mejorar los rebaños de ganado de nuestros productores en cuanto a genética y productividad, llegando inclusive como meta prioritaria, lograr la instalación en nuestro Municipio de una planta receptora de leche, y en el futuro cercano tener una Empresa de Producción Social de Derivados Lácteos. Somos, por decreto presidencial un Municipio Agroindustrial y debemos explotarlo al máximo.
6. Reorganizar la asociación de Agricultores y ganaderos del Municipio, planificar charlas para orientar la producción de manera eficiente y desde el punto de vista institucional y educativo correlacionar las escuelas, liceos y Consejos Comunales para incentivar y defender nuestro icono económico más preciado.
7. Crear una planta de alimento balanceado para consumo animal (avícola, vacuno, piscícola, etc.), con derivados de nuestras plantas procesadoras; (oleaginosas, maíz, pescado entre otras) con la finalidad de bajar los costos de producción para nuestros productores
8. Incluir y desarrollar la explotación apícola en el Municipio Cedeño como un complemento en la productividad, debido a su fácil manejo y su alta necesidad en el mercado de los productos generados en este tipo de explotación(Miel, Propoleo, Jalea Real, etc.) mas que todo en el ramo farmacéutico. Aunado a esto

son los insectos que promueven la fertilización floral, cuestión bastante importante en un Municipio agrícola.

9. Incluir y desarrollar la explotación acuícola (Piscicultura); es una explotación que genera proteína de alta calidad tanto para consumo humano, como animal, a corto plazo, contribuyendo así con la soberanía alimentaria dentro de nuestro Municipio.
10. Haremos una exhausta revisión de la política tributaria del Municipio para convertirla en un real estimulo al desarrollo, modificando la estructura del tributo municipal, modernizar y simplificar la recaudación, incentivar el uso de internet entre otros. Se trata entonces de impulsar y consolidar una economía productiva y redistributiva.

IMPULSO AL TURISMO:

1. Acelerar proyecto para el Paseo Turístico Los Pocitos.
2. Coordinar con los Consejos Comunales para crear la Ruta Gastronómica Municipal.
3. Promocionar y crear proyectos Ecoturisticos en la Parroquia Areo.
4. Promover y darle al Turismo y a nuestros patrimonios culturales principales (El Mono, Carnaval y Fiestas Patronales) los mayores incentivos que requieran para su celebración y difusión.
5. Fortalecer el sector Turismo como una herramienta de inclusión social que le facilite y le garantice al pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones

mas vulnerables del municipio, el acceso a su patrimonio turístico y el disfrute de las infraestructuras a precios justos y razonables.

CULTURA Y DEPORTE PARA LA SALUD:

1. Crear un Festival Infantil Folklórico que incentiven los valores autóctonos del Municipio Cedeño con la participación de las escuelas Municipales propias y de los Municipios vecinos.
2. Construir y rehabilitar espacios deportivos y recreativos en todo el Municipio Cedeño hasta lograr que cada sector tenga un espacio deportivo y recreativo.
3. Conformaremos el consejo de rescate de las tradiciones del Municipio.
4. Apoyar y consolidar la creación de orquestas Municipales tomando en cuenta el apoyo del Sistema Nacional de Orquesta Simón Bolívar.
5. Apoyar y reorganizar el club ciclístico Cedeño para formar un equipo competitivo que nos represente dignamente dentro y fuera del Municipio.
6. Fortalecer y apoyar la Liga de Beisbol menor al igual que la de Futbol en todos los rincones de nuestro Municipio.
7. Crearemos un programa de becas escolares para incentivar el buen desempeño estudiantil y musical de nuestros jóvenes en el Municipio.
8. Profundizar condiciones para generar una cultura de recreación y práctica deportiva liberadora, ambientalista e integradora en torno a los valores de la patria como vía para la liberación de la conciencia, la paz y la convivencia armónica.

PARTICIPACION E INCLUSION DEL PODER POPULAR:

1. Creación de la Dirección Municipal de Participación Popular y Poder Comunal.
2. Implementar el presupuesto participativo como herramienta del Poder Popular.
3. Crear el Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.

ERNESTO JOSE BAQUERO HERNANDEZ